

Reglamento – Misión "Compra Millas"

Programa LATAM Pass

Sobre la Misión:

- Esta Misión consiste en: realizar una transacción válida de compra de Millas LATAM Pass por un volumen transaccional mínimo de 2.500 millas, habiendo completado previamente la activación del desafío dentro de la sección de Misiones en la App de LATAM Pass ("Misión").
- Si completas la Misión, recibirás: un bono de millas equivalente al 50% de las millas efectivamente compradas en la transacción. ("Recompensa").
- Esta misión no depara sorteos, vales de regalo o transacciones similares, no depende del azar y no está sujeta a autorización previa. Es realizada por LATAM AIRLINES GROUP S.A. ("LATAM Airlines"), con domicilio en Avenida Presidente Riesco N° 5.711, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Funcionamiento de la Misión:

- Para recibir la Recompensa, debes activar la Misión entre las 12:00 horas de Santiago de Chile del 10 de agosto de 2026 y las 23:59 horas de Santiago de Chile del 15 de agosto de 2026, y completarla dentro del plazo de 24 horas desde su inicio ("Período de vigencia"), respetando las reglas descritas en este Reglamento.
- Si la Misión no se completa dentro del Período de Vigencia, no se considerará finalizada y no se otorgará la Recompensa.
- Una vez comprobada la finalización de la Misión, la Recompensa será acreditada en un plazo de hasta 30 (treinta) días corridos.
- Completar exitosamente esta misión te da 1 participación en el sorteo de 20 premios de 100.000 Millas LATAM Pass. Verifica los Términos y Condiciones del sorteo [haciendo clic aquí.](#)

Participación:

- La participación en esta Misión es voluntaria, gratuita y está disponible para clientes que:
 - Tengan 18 (dieciocho) años o más;
 - Residan y estén domiciliados en Chile;
 - Tengan una cuenta de socio registrada en el Programa LATAM Pass;
 - Acepten y cumplan con las reglas de este Reglamento, los T&C de la Campaña Misiones LATAM Pass y el [Reglamento del Programa LATAM Pass](#);
 - No hayan cometido infracciones en el Programa LATAM Pass en los últimos 12 (doce) meses; y

- Tengan descargada la Aplicación LATAM Pass ("App LATAM Pass") en su dispositivo móvil.
- Esta Misión es individual e intransferible.

Responsabilidades:

- El Participante es responsable de la información de su cuenta de socio en el Programa LATAM Pass y de los datos proporcionados en esta Misión. En caso de haber suministrado datos falsos, incorrectos, inválidos o inexactos, su participación en esta Campaña podrá ser cancelada.
- Si se identifica cualquier incumplimiento a este Reglamento o a cualquier otro documento relacionado que implique pero no se limite a: fraude, intento de fraude, abuso o el uso de medios electrónicos, digitales, automáticos, robóticos, repetitivos o desleales (como *hacking*, macros o *scripts*) para obtener beneficios de forma indebida, la operación será anulada, incluso si no todas las acciones resultaron directamente de dicho uso.

Condiciones generales:

- La Misión puede ser modificada o finalizada en cualquier momento.
- Participar en Misiones no le impide al Participante, participar en otras campañas del programa LATAM Pass, pero la acción utilizada para generar una Recompensa no podrá ser usada nuevamente para generar otra.
- Al participar en esta Misión, el Participante declara que ha leído y aceptado este Reglamento, los Términos y Condiciones de la Campaña y los Términos y Condiciones del programa LATAM Pass..